

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS INICIAL EASBA – 2022.

En la Salón de Actos “Juana Azurduy de Padilla” de la Planta Industrial - Empresa Azucarera de San Buenaventura, ubicado en la provincia Abel Iturralde, Municipio de San Buenaventura, en fecha 31 de mayo de 2022, a partir de horas 09:00 a 11:45, se llevó a cabo la **AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL EASBA 2022**, en la que se reunieron representantes de organizaciones sociales, movimientos sociales, Asociaciones Cañeras; conjuntamente con las Autoridades Ejecutivas de la EASBA, a objeto de dar cumplimiento a los artículos 235. núm. 4; 241 y 242 de la Constitución Política del Estado, Ley N° 974 de 4 de septiembre de 2017, normativa legal que tiene por objeto regular el funcionamiento de las Unidades de Transparencia y Lucha contra la Corrupción en el Estado Plurinacional de Bolivia y su coordinación con el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, la Guía Metodológica para la Rendición Pública de Cuentas emitido por el Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción.

La Empresa a través de su Gerente General y los Jefes de Área de la Empresa Azucarera San Buenaventura – EASBA, en cumplimiento al programa de la Audiencia de Rendición de Cuentas Públicas Inicial 2022, han dado conocer el estado Inicial de los resultados priorizados, los objetivos estratégicos; el Presupuesto de recurso inicial por Gerencia, Presupuesto de gasto inicial por gestión 2022, por Categoría Programática, Inicio de Operaciones de la EASBA gestión 2022, resultados programados para la gestión, la ejecución presupuestaria, Programa Anual de Contrataciones gestión 2022; Habilitación de Áreas nuevas, Preparación de suelos, nuevas plantaciones y renovación de áreas, Instalación de Semilleros de caña con Termo Tratamiento en la EASBA, Manejo Agronómico de la caña de azúcar en la EASBA y Comunidades, Habilitación y Mantenimiento de Viales y Canales de Drenaje en la EASBA y Comunidades Cañeras, Programación de la Producción de Caña de Azúcar 147.528,25 Toneladas para la ZAFRA 2022, el Mantenimiento de Maquinaria Pesada y otros, Servicios brindados y los beneficiarios; Producción de Zafra 2022, Proyección de Trabajos a realizar en la etapa de Mantenimiento del Área Industrial en la PRE ZAFRA y ZAFRA; Existencias y Producción estimada para comercialización gestión 2022, Estimación del retorno de los recursos por producto; Cronograma de Actividades de la Unidad de Auditoria Interna; información que fue puesta a conocimiento de los Representantes de las Organizaciones Sociales, Movimientos Sociales, Productores Cañeros, Asociaciones Cañeras y Público en general, en calidad de invitados y participantes del proceso de transparencia, como control social en la gestión pública.

Concluida la exposición, por parte de las autoridades descritas ut supra, se ingreso a la ronda de preguntas, dialogo, debate y retroalimentación, con los participantes quienes realizaron preguntas e intercambiaron diferencias, con el objeto de contribuir a la empresa azucarera; a quienes se les absolvió sus dudas y

consultas. Realizado el debate y dialogo con los participantes en la Audiencia Pública Inicial, se concluye que el control social ha recibido información detallada y suficiente sobre los objetivos estratégicos trazados, resultados programados para la gestión 2022, la ejecución presupuestaria, los proyectos, programas, e información sobre la ejecución del POA, información considerada como positiva.

RESUMEN DEL EVENTO.-

- **PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DEL GERENTE GENERAL DE LA EASBA.**
- **EXPOSICIÓN DE LA MAE Y LOS GERENTES DE ÁREA.-** Se expuso acerca de los objetivos estratégicos programados, resultados programados para la gestión 2022, ejecución presupuestaria, proyectos, programas, e información sobre la ejecución del POA, habilitación de áreas, programación de la producción de azúcar para la gestión 2022.
- **RONDA DE PREGUNTAS.-**

PREG. Representante de la Agrupación Cañera, dar gracias al Hermano Evo Morales, tenemos el Ingenio Azucarero. Lo que queremos es que la empresa azucarera salga adelante, se dé cumplimiento a los principios y valores del ama sua, ama qhilla ama llya.

PREG. Presidente de la comunidad AMPACE, al gerente agrícola, como hacemos para conseguir el CAL necesario para continuar con la siembra y producción de caña de azúcar; a la auditoria interna cuales son los proceso y a quienes se inició los procesos ???.

RESP. El análisis del PH tiene que hacerse en cada predio, cada predio es diferente en su calidad, realizando pruebas grandes, en dos tipo de faces, caña zoka dos, y zoka tres, se debe ajustar las dosis con resultados en la próxima gestión, son proyectos a realizarse en esta gestión, con la viabilidad de acuerdo al PH, del análisis se considerara si es conveniente la plantación de caña de azúcar; con la participación de las comunidades y productores cañeras.

La capacidad de producción, fue mejorando año a año, de será de acuerdo a la producción de cada Zafra.

La Unidad de Auditoria Interna, ha realizado su trabajo con relación a la gestión 2022.

PREG. Representantes de la comunidad Santa Anita, primeramente felicitarlos a las autoridades, escuchada sus ofertas, se va seguir el



convenio del 20% por 80%, y los que quieren el 50%, por que el 20% no alcanza para nada, que las comunidades se beneficien.

RESP. Los convenios se trabajaron de la mejor manera, el porcentaje se trabajó de acuerdo al mantenimiento de cada parcela, y al desmonte que requiere su predio, el rendimiento y producción, ayuda al porcentaje que el productor requiere.

PREG. Representante de productores FEPOCAI, es de interés de nosotros proteger la empresa azucarera, el problema principal es la habilitación de áreas, el Decreto supremo de los polígonos, que nos trava.

RESP. De todo lo escuchado se han tomado las acciones necesarias y puesto a conocimiento del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, a para el próximo congreso entre los productores cañeros y la EASBA, se tendrán buenas.

PREG. Presidente de productores cañeros, Justo Acuña Flores, los precios de las actividades agrícolas son muy altos, la necesidad de créditos para una mayor producción, otro de los problemas es el ABT, ellos nos ponen trabas para habilitar nuevas áreas y gracias por el trabajo que están realizando.

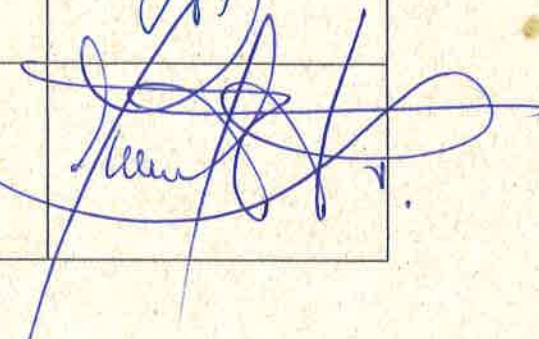
PREG. Representante de la comunidad 27 de mayo, el pago seria en cada quincena, en ese caso el pago llegaría el 2023.

RESP. Con relación a este punto, la gerencia agrícola tiene la instructiva para el análisis sea en dos pagos, en los distintos casos de cada predio.

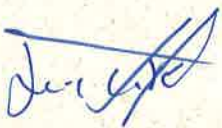
PREG. El Corregidor de ALTAMIRANO, hace referencia a la contaminación de los depósitos de las piscinas que contiene binaza, la comunidad de TACANAS esta muy perjudicada por que no tiene acceso a los caminos ingreso a nuestras comunidades, solicitamos la colaboración de la Empresa Azucarera para surgir como originarios de esta tierra.

RESP. Existe un tratamiento especial con la BINAZA, por parte de los técnicos de la EASBA, se están realizando los trabajos y acciones necesarias para evitar cualquier tipo de contaminación, por lo que no tenemos mayores problemas en ese sentido; con relación a los caminos esta en tramite y análisis el mejoramiento de las vías de acceso a cada comunidad, es necesario aclarar que estas vías solo se realizaran para todos los predios y comunidades productoras de caña de azúcar; no siendo posible en predios o áreas en las que no se tiene realizada actividades agrícolas de caña de azúcar.



NOMBRE Y CARGO	ORGANIZACIÓN INSTITUCIÓN	FIRMA
Boris Alcaraz Romero G.G.	EASBA	
Claudio Apaza Peucara	EASBA	
Angel Rivas Brito	EASBA	
Daniel Tellez Jefe Limpieza	EASBA	
EDWIN ASTORIZAGA ALCOREZA	EASBA	
ROGER GONZALES MARINCA	EASBA	
Juan C. Cubero	EASBA	
Eddy Brañez Alejo Encargado de Transparencia	EASBA	

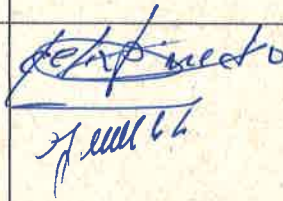


NOMBRE Y CARGO	ORGANIZACIÓN INSTITUCIÓN	FIRMA
Alba E. Duval Ph. Representante legal Asociación Cañera Buena Vista	Cipta.	
Comilio Gonzales Vaso	Cipta	
Rosario Orsahona	Cipta	
Adolfo Benoit	CISTA	
Verónica Guemercinda Chamorro Vicente	INIAF CENACA	
Kativoka Pinto Suarez	INIAF CENACA	
Hilda Romires	VOLVZ	
Juan Carlos Roque	VACC	

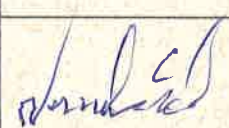
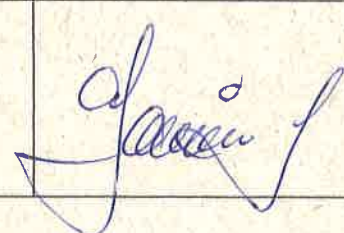


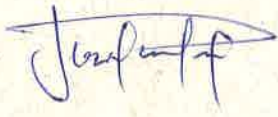
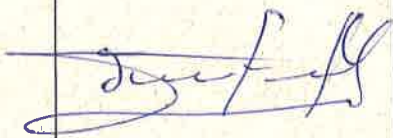
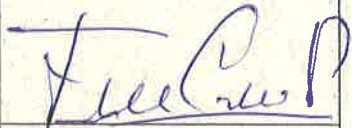
NOMBRE Y CARGO	ORGANIZACIÓN INSTITUCIÓN	FIRMA
Primo Monsi H. capo- Ciudad. Esmas	Tuloc poi	
Juandela Juncuni vicepresidente	Comunidad Puerto Juncuni	
Rui dny Cm. Esmas	Cm. 7a	
Bernabé Conamari B.	Com. Altamirani	
Conamari Divino David	com Altamirani	
Jorge Conamari Lore corregidor territorial	comunidad Altamirani	
Fritli Siripi Cartagena	Comunidad Buena Vista	
Narciso Araya Zeballos	Propiedad privada	
Modesto Subio	Asosion los Angeles	
Bronio Inocente	Pu. Togozman	
Carlo Huacachi		



NOMBRE Y CARGO	ORGANIZACIÓN INSTITUCIÓN	FIRMA
Justo Acuña F. Presidente AS. Caneros Pomerio	Asociación de Caneros Pomerio	
Pedro Prieto Tinas. Gudino AS	Los Angeles Pomerio	
Rafael Carramar	Alternativa Canero	
Relis B. Prezabenta de paranao	Bueno Vista ASO CAC	
Maira Cartagena U. Corregidora Com. Bueno Vista.	CIPTA Com. Bueno Vista.	
Misael Rejuma C. Base	CIPTA Com. Bueno Vista	
Martha Quilaly Mendez Eje. provincial Abel Iturralde	Bartolina Sisa	
Mariela Alejandra Arroyo Auro Presidente de la federación de Caneros de la prov. Abel Iturralde FEPROCAI	Presidente de la Fed. Caneros de la Prov. Abel Iturralde FEPROCAI	



NOMBRE Y CARGO	ORGANIZACIÓN INSTITUCIÓN	FIRMA
Zulma Quete Base	Comunidad Buena Vista	
Cesar Rodon	Tahua	
Victoriano Rivara	Fespai	
Jaimé Revoredo	C.B.V	
Rosmeris Choop	B.V.	
 LAURENTI REUTOV	TAHUA	
Jimmy Aguirre EJECUTIVO PROVINCIAL	FUTOC-PAI	
Pablo Herman Juncos Rto. "AUPACE"	Futoc-pai	

NOMBRE Y CARGO	ORGANIZACIÓN INSTITUCIÓN	FIRMA
Martín Quiroga M.	Santa Anita	
Jari Linares	Santa Anita	
Juan Pablo Porro C.	Comunidad Santa Anita Asociación "Los Angeles"	
Justino Flores H.	Santa Ana	
Felix Condoni P.	Santa Ana	
Justo Acuña	Asociación POTE. ASOC. CAMEROS "EL PORVENIR"	



De esa manera se concluye, en que la Empresa Azucarera San Buenaventura, debe continuar con su objeto, es decir la producción de caña de azúcar, así como la producción y comercialización de azúcar y su derivados, para incentivar la producción nacional con valor agregado en procura de la soberanía y seguridad alimentaria; y para el efecto la EASBA en función de su capacidad podrá realizar la prestación de servicios agrícolas en la región a productores vinculados a la producción de caña de azúcar, así como prestar asistencia técnica, limpieza de barbecho, preparación de suelo, siembra, cosecha, venta de semilla de caña de azúcar y otros relacionadas a las labores agrícolas referentes al cultivo de caña de azúcar en la región; todo ello considerando la declaratoria de interés nacional en la provisión y abastecimiento de caña de azúcar para la Empresa Azucarera San Buenaventura – EASBA.

